

Este 18 de julio en Sede del Congreso en Santiago

SECUNDARIOS RECIBEN DISTINCIÓN

A LA COHERENCIA “LAURA RODRÍGUEZ”

Como una manera de reconocer la coherencia en el actuar de la juventud chilena, se distinguirá con el Premio “Laura Rodríguez” al movimiento estudiantil secundario.

La entrega de la distinción se realizará este 18 de julio, día del fallecimiento de la primera diputada humanista-verde del país, en la sede capitalina del Congreso Nacional, a las 19 horas.

Hasta el momento, han recibido este galardón:

2001 Carmen Hertz

2002 Nibaldo Mosciatti

2003 Andrés Aylwin

2004 Paula Peláez

2005 Juan Guzmán

2006 Francisco Villa, nominado

La Fundación, otorga cada año el premio a la coherencia Laura Rodríguez, este premio se entrega a personas que en su accionar en el mundo, hacen coincidir lo que piensan, con lo que sienten y lo que hacen, virtudes estas que no son frecuentes en las conductas cotidianas de todas las personas.

“Este año excepcionalmente hemos decidido crear el premio a la acción coherente y otorgárselo a la Agrupación Nacional de Estudiantes Secundarios, por el gesto histórico que realizaron en beneficio de nuestro país”, manifestó la directora ejecutiva de Fundación Lar Rodríguez, Rosita Ergas Benmayor.

QUIEN FUE LAURA

Laura Rodríguez Riccomini nace el 1º de Abril de 1957, mujer humanista alegre, sensible y con una inmensa fortaleza interna. Ingeniera Civil Industrial casada con Dario Ergas, con quien tuvo un hijo llamado Simón. Fue miembro del movimiento Siloísta.

Laura fue la primera mujer pre-candidata a la presidencia de Chile (1988); Presidenta del Partido Humanista y Vice-Presidenta de la Internacional Humanista (1989), diputada por la Reina y Peñalolén (1990) y Presidenta de la comisión de Salud de la cámara baja (1991). En esta tarea se encontró con la necesidad de que la política estuviera realmente al servicio de la gente. Sus asesores fueron personas del pueblo, y su estilo fue tender puentes de participación ciudadana, “ser la voz de los sin voz”...



...Al defender a la gente con fuerza inédita fue atacada por los parlamentarios por no tener lo que ellos llaman “dignidad parlamentaria”; sin embargo, siguió fiel a sus principios y con más potencia que nunca, presenta sus proyectos de ley, tales como, ley de responsabilidad política, derechos reproductivos, el divorcio vincular, el servicio militar optativo, cambio de la calidad de hijos ilegítimos, entre otros.